



*Protocolo para*  
**ATENCIÓN TELEFÓNICA DE LA LÍNEA 154, PARA  
CASOS OBSTÉTRICOS, POST EVENTO  
OBSTÉTRICO Y DEL RECIÉN NACIDO.**



*[Signature]*  
**Dra. Nathalia Meza Noce, Directora**  
Dirección de Calidad  
Dirección General de Gabinete  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

*[Signature]*  
**Dra. Patricia Velasco Argüello**  
Directora General  
Dirección General de Programas de Salud  
M.S.P. y B.S.

*[Signature]*

**Lic. Gustavo Montañez**  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

*[Signature]*  
**Dr. Hugo Valdez**  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.



*Protocolo para*  
Atención telefónica de la línea 154, para casos obstétricos, post evento obstétrico y del recién nacido.

## **OBJETIVO**

Estandarizar una comunicación directa que otorgue a la embarazada, puérpera y cuidador del recién nacido información y orientación adecuada y oportuna por recursos humanos con formación en salud.

## **DEFINICIONES Operativas**

Embarazada: mujer que lleva en el útero un embrión o feto durante nueve meses.

Puerperio: periodo que se inicia pasado el alumbramiento y se extiende por unas seis semanas (42 días).

Recién Nacido: niño/a menor de 28 días.

Lactante menor: niño/a desde los 29 días a los 12 meses.

Lactante mayor: niño/a desde los 12 a 24 meses.

Cuidadores de Recién Nacido: personas encargadas de del cuidado del recién nacido, madre/padre, abuela/o, tía/o, niñera.

## **ÁMBITO DE APLICACIÓN**

Atención de llamadas embarazadas, puérperas o personas que tenga a su cuidado un Recién Nacido.

## **PERFIL DE QUIEN SE OCUPARÁ DE LA ATENCIÓN**

Recursos humanos con formación en salud.

*MH*

*Buccheri*

*[Signature]*



# PROTOCOLO DE CONSEJERÍA TELEFÓNICA A EMBARAZADAS O MUJERES EN SU POST PARTO INMEDIATO

**Paso 1:** Toda embarazada, mujer en su post parto inmediato que se comunique al 154 deberá seleccionar el numeral 2.

**Paso 2:** Durante la llamada, el profesional deberá saludar cordialmente y presentarse (nombre, apellido).

**Paso 3:** Consignar los siguientes datos de filiación y obstétricos:

- Nombre y apellido:
- Edad:
- Domicilio:
- FUM:
- Fecha de parto (en caso de puerperio):
- Fecha de consulta:
- C.I.N.º:
- Barrio:
- EG:

**Paso 4:** Interrogar el motivo de consulta (¿en qué te puedo ayudar?, ¿qué te pasa?, ¿desde cuándo?).

**Paso 5:** Considerar el motivo de consulta como una señal de alarma para una urgencia o emergencia?:

Emergencia Obstétrica*	Emergencia No obstétrica (énfasis en CoVid-19) *
Disminución o ausencia de movimientos fetales Contracciones uterinas frecuentes Sangrado Pérdida de líquido Cefalea Visión borrosa Acúfenos Fosfenos Epigastralgia	Fiebre Dificultad respiratoria Dolor de garganta Dolor torácico Tos persistente Dolor de cabeza Confusión/ letargia Anosmia Hipogeusia Síntomas digestivos Hemoptisis: escupe sangre Dolores musculares Síntomas urinarios: disuria, polaquiuria, tenesmo, hematuria... Otros: VIOLENCIA (CONTACTAR CON EL 147/911)



\*ACTIVAR LA RIIS A TRAVÉS DEL 141 (SEME) Y/O LAS REGIONES SANITARIAS CORRESPONDIENTES

Si no es una emergencia determinar el requerimiento de:

**Paso 6:** En todas interrogar sobre antecedentes patológicos, considerar los factores de riesgos como: HTA Crónica, HTA Inducida por el embarazo, Diabetes pre gestacional/ gestacional, Asma o EPOC, Enfermedad Cardiovascular, Enfermedad renal y enfermedades inmunosupresoras

## CONSEJERÍA DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

### 1. ¿En qué servicio realizo/continúo mi control prenatal?

R: Continua sus controles en el mismo lugar o dependiendo de la situación en un servicio de mayor complejidad. Si aún no inicio que acuda al servicio más cercano

### 2. ¿Es el embarazo un factor de riesgo en el COVID 19?

R: Las consecuencias de la infección por SARS-CoV-2 para los embarazos serían inciertas, y hasta ahora no existen evidencias de resultados adversos tanto para las madres como para sus bebés.

### 3. ¿Si tengo un embarazo de alto riesgo, con qué frecuencia acudo al control prenatal?

R: Se debe evaluar caso por caso de acuerdo a la patología de base y evolución del embarazo, manteniendo los controles necesarios, ya sea presenciales o por telemedicina, con el fin de asegurar un seguimiento adecuado del embarazo.

### 4. ¿Si contraigo la enfermedad puedo transmitirle a mi bebé, puede tener malformaciones?

R: Por el momento no existen pruebas suficientes para determinar si el virus puede transmitirse de la madre al feto durante el embarazo y el parto, ni tampoco de las consecuencias que esto puede tener después en el bebé.

### 5. ¿Si estoy con diagnóstico de COVID 19, puedo tener parto vaginal o es indicación de cesárea?

R: La decisión del momento y vía del parto debe ser individualizada considerando, gravedad del cuadro, comorbilidades existentes, historia obstétrica, edad gestacional y condición fetal.



Ministerio de  
**SALUD PÚBLICA  
Y BIENESTAR SOCIAL**

■ **GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente

## 6. ¿Si estoy con diagnóstico de COVID 19, puedo dar de mamar?

R: Si puedes dar de mamar. Si estás demasiado enferma para amamantar a tu bebé debido al COVID-19 u otras complicaciones, puedes extraerte tu leche y que otra persona sana le alimente por cucharita o vasito.

## 7. ¿Cuáles son los cuidados que debo tener cuenta al momento de dar de mamar si tengo el diagnóstico de COVID-19?

- *Higiene del lugar donde das de mamar:* las superficies que tocas o entran en contacto con tu bebe se deben limpiar con detergente o jabón y agua; después desinfectar con hipoclorito de sodio al 0,1%. <https://www.mspbs.gov.py/biosecuridad-covid19.html>.
- *Higiene de las madres:* Baño diario. Cabello recogido, uñas cortas, limpias, sin esmalte. No usar accesorios como aros, anillos, pulseras, collares. Evitar el uso de celular mientras da de mamar o se extrae su leche. Usar un camisolín limpio y exclusivo para amamantar y/o para la extracción de leche.
- *Higiene de las manos:* lavado de manos con agua y jabón por 40 a 60 segundos antes y después de dar de mamar, tocar al bebe y/o extraer leche. Secar las manos con una toalla de papel desechable. Realizar el amamantamiento en lo posible fuera de la cama para disminuir el contacto del recién nacido con las superficies contaminadas (sábanas, almohadas u otras). En caso de dudas sobre la contaminación de los pechos de la madre por gotas respiratoria antes de amamantar y de la extracción de leche se recomienda el lavado con agua y jabón.
- *Etiqueta respiratoria:* toser o estornudar en el pliegue del codo. Usar mascarilla quirúrgica exclusiva para cada mamada y extracción de leche materna. No hablar durante el amamantamiento y/o la extracción de leche. Evitar toser, tocar los ojos, la nariz y la boca y dar besos al bebe. Si la madre se retira los métodos de barrera (mascarilla, camisolín limpio) para realizar alguna actividad (comer, bañarse) él bebe deberá

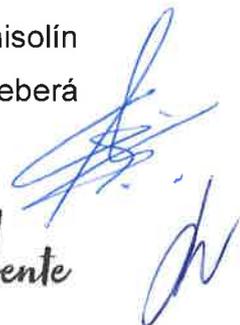


Ministerio de  
**SALUD PÚBLICA  
Y BIENESTAR SOCIAL**



**GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente



ser cuidado por el acompañante o permanecer en cuna, respetando la distancia de 2 metros.

- *Extracción de leche materna*<sup>1</sup>: Se realizará en la habitación de aislamiento. Utilizar frascos de vidrio con tapa de plástico limpio, esterilizado y rotulado con el nombre de la madre y la fecha y hora de extracción. Extraer la leche según técnica iniciando dentro de las 6 horas del nacimiento y cada tres horas, para mantener la producción de leche y evitar complicaciones mamarias (ingurgitación, congestión, obstrucción de conductos y mastitis) En caso de utilizar extractores de leche materna, no debe ser compartidos, seguir la técnica de extracción mecánica, limpiar y desinfectar según las indicaciones del fabricante.
- *Alimentar al bebe* con la leche materna más fresca posible de lo contrario conservar en la heladera por 48 horas o congelar durante 15 días/3 a 6 meses según tipo de heladera. Desinfectar siempre correctamente la superficie externa del envase en que se recolectó la leche antes de almacenarla con toallitas impregnadas de alcohol al 70%. La administración de leche materna extraída según la condición clínica del Bebe se puede realizar por vasito, jeringa, sonda al dedo y/o suplementador de lactancia materna. No se necesita esterilizar o hervir la leche de la propia madre para dársela al recién nacido.

**8. ¿En el momento del parto puedo estar acompañada por mi pareja y/o familiar?**

R: Mientras dura la pandemia, no se permitirá la entrada de acompañantes durante el proceso de trabajo de parto y parto.

**9. ¿Si estoy en planes de cesárea programada tengo que hacerme el test para COVID 19, cuantos días antes?**

R: Solicitar RT-PCR de SARS CoV-2 en ambulatoria hasta cuatro días antes del ingreso (donde esté disponible).

<sup>1</sup> Manual de Atención Neonatal. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.2017



**10. ¿En cuánto a mis ecografías y estudios de análisis como agendo cita?**

R: Dependiendo de la institución donde sigue sus controles, se realiza agendamiento por vía telefónica o por mensajería electrónica, así como también la toma de muestras para exámenes de laboratorio y realización de ecografías el mismo del control prenatal.

**11. ¿Si presento algún síntoma de COVID 19 que tengo que hacer, debo acudir al hospital?**

R: Si presenta algún síntoma o se identifica como nexo debe comunicarse de inmediato al número de teléfono 154, donde recibirá recomendaciones según su relato.

**12. ¿Me puedo poner mis vacunas (Influenza, TDPA)?**

R: Puede aplicarse si no presenta fiebre .Influenza en cualquier edad gestacional

Tdpa a partir de las 20 semanas, antes puede aplicarse la Td

**13. ¿Cómo sigo mi control postparto?**

R: Considerar el seguimiento según el contexto clínico y del servicio donde se produjo el nacimiento.

*Las respuestas deben ser acorde a la Guía de Manejo de Mujeres embarazadas y eventos obstétricos disponibles en [www.mspbs.gov.py](http://www.mspbs.gov.py), tener en cuenta el flujograma de atención a la embarazada en el contexto de COVID-19.*

Sistema de agendamiento  
Derivaciones a establecimientos de salud.



# PROTOCOLO DE CONSEJERIA TELEFÓNICA A CUIDADORES DE RECIEN NACIDOS

## PASO 1

El/la usuaria/a se comunica al 154: Recibe un mensaje que le indica seleccionar el 2 si la llamada corresponde a una mujer embarazada, en su puerperio o a un cuidador/a de un recién nacido.

Al seleccionar el # 2: Accede a la comunicación con un profesional de la salud (PS) con experiencia comprobada en atención al recién nacido

## PASO 2

El/la PS saluda cordialmente y se presenta por su nombre y apellido

## PASO 3

El/la PS solicita al usuario/a los datos de filiación correspondientes y procede a llenar el siguiente cuestionario:

<b><u>DATOS DE LA PERSONA QUE REALIZA LA LLAMADA</u></b> NOMBRE Y APELLIDO..... EDAD..... NUMERO DE CEDULA..... NUMERO DE TELEFONO PARA CONTACTO..... PARENTEZCO CON EL RECIEN NACIDO.....
---

<b><u>DATOS DEL RECIEN NACIDO</u></b> NOMBRE Y APELLIDO..... FECHA DE NACIMIENTO ..... EDAD (en días)..... RESIDENCIA HABITUAL..... LUGAR DE NACIMIENTO..... PESO DE NACIMIENTO..... EDAD GESTACIONAL AL NACIMIENTO (semanas)..... INTERNACION..... VEHICULO PROPIO SI..... NO..... FORMA DE MOVILIDAD.....
--

una URGENCIA/EMERGENCIA NEONATAL que requiere una DERIVACION OPORTUNA o a una DUDA sobre los cuidados del recién nacido que requiere de CONSEJERIA



Ministerio de  
**SALUD PÚBLICA  
Y BIENESTAR SOCIAL**

**GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente

**SI REQUIERE DERIVACION URGENTE CONTINUE CON EL PASO 5**

**SI REQUIERE CONSEJERIA AVANCE AL PASO 6**

### **PASO 5**

SIGNOS DE ALERTA EN EL RECIEN NACIDO QUE DE SER REFERIDOS COMO MOTIVO DE CONSULTA REQUIEREN UNA EVALUACIÓN MÉDICA URGENTE

- No se alimenta, rechaza el pecho materno o vomita todo
- Se encuentra con fiebre o con miembros fríos (no se recupera al abrigarlo)
- Presenta una coloración pálida o azulada alrededor de los labios y/o en las uñas
- Está muy irritable, llora mucho y no se calma en brazos de sus padres
- Duerme profundamente y no se despierta al estimularle
- Presenta movimientos que parecen convulsiones (ataques)
- Respira con dificultad (ijuku'a), se queja (ipyahé), tiene tos, por momentos deja de respirar

De presentarse uno o más de los signos y/ o síntomas referidos en el recuadro anterior, el PS decidirá la derivación oportuna del recién nacido. Para ello verificara la residencia actual recién nacido.

### **PASO 5A**

Si el recién nacido reside en ASUNCION o CENTRAL, el PS se pondrá en contacto con SEME realizando una llamada al 141. Debe referir los datos de filiación del recién nacido, de la persona que llamó como así también la condición/situación que motivó la llamada y cualquier otro dato que considere de relevancia

### **PASO 5B**

Si el recién nacido NO reside en ASUNCION o CENTRAL, el PS se pondrá en contacto con el Coordinador de Red o con el Director Regional de la Región Sanitaria correspondiente realizando una llamada según el directorio que figura en ANEXOS. Debe referir los datos de filiación del recién nacido, de la persona



Ministerio de  
**SALUD PÚBLICA  
Y BIENESTAR SOCIAL**

■ **GOBIERNO  
NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*

que llamó como así también la condición/situación que motivó la llamada y cualquier otro dato que considere de relevancia

## PASO 6

Se detallan a continuación PREGUNTAS FRECUENTES o DUDAS sobre el cuidado del recién nacido y los consejos a ser mencionados al cuidador. Recordar en todo momento la importancia de la consulta presencial para la evaluación integral del recién nacido.

### 1. *Mi leche no le satisface, le puedo otra leche?*

**ACONSEJE:** El principal estímulo para la producción de leche es la succión que realiza el RN, por lo tanto cuantas más veces toma el pecho de la madre, más leche se produce.

Es normal que el RN mame 12 o más veces en 24 horas, el amamantamiento frecuente ayuda al establecimiento y mantenimiento de un adecuado suministro de leche.

Algunos RN se satisfacen con un solo pecho, mientras que otros desearán mamar de ambos pechos en cada toma

### 2. *Puede tomar agua, té u otro liquido?*

**ACONSEJE:** No está recomendado introducir otro alimento ni bebida diferente a la leche materna o sucedáneos de la leche materna (por indicación médica) hasta los 6 meses de vida.

### 3. *Puede mi bebé mamar si esta agrietado mi pezón?*

**ACONSEJE:** Conducta con pezones agrietados: corregir el amamantamiento, agarre y posición. No lavar el pezón, basta con el baño diario. Aplicar leche materna por los pezones con grietas, luego de cada mamada y airearlos dos veces al día. Extracción de LM y administración por vasito, jeringa o suplementador

### 4. *Cuando debo llevarlo a su a su control? Donde?*

#### **ACONSEJE:**

- El primer control: 48 – 72 horas después del alta. En caso de no recuperar el peso del nacimiento entre los 7 a 10 días de vida, los controles deberán ser cada 5 a 7 días.
- El segundo control: entre los 10 – 15 días después del parto.



Ministerio de  
**SALUD PÚBLICA  
Y BIENESTAR SOCIAL**

■ **GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente

- El tercer control: al mes de vida.

Los controles posteriores serán 1 vez por mes, hasta el año de vida o cuando el profesional de salud lo requiera. Solicitar a los padres que acudan a todas las consultas médicas de sus hijos con la Libreta de Salud del niño y la niña.

5. *Se puede aplicar todavía su vacuna? Donde?*

**ACONSEJE:** BCG se aplica con un peso mayor de 2000 gr, hasta el mes de vida, en el Centro de Vacunación más cercano a su domicilio

6. *Se puede hacer todavía el test del piecito? Donde?*

**ACONSEJE:** Se puede realizar hasta la semana de vida, en el centro sanitario donde se realizó el nacimiento lo orientarán sobre los pasos a seguir.

7. *Le puedo bañar a mi bebé?*

**ACONSEJE:** No es necesario el baño diario de rutina hasta tanto el cordón umbilical no se desprenda, por lo que se puede realizar lavado sectorial (zona anogenital, los pliegues axilares e inguinales, las manos y el cuello) con paño, esponja o algodón húmedo y sin inmersión del RN. Para esto utilizar agua templada (36 – 37 0 C), jabón neutro y luego realizar un correcto secado, sin fricción de la piel.

El primer baño de inmersión se realizará luego de que caiga el cordón umbilical, con agua tibia y jabón neutro. Comenzar por la cara, dar especial énfasis en los pliegues del cuello, axilas y pliegues inguinales, además de extremidades superiores e inferiores, no olvidar asear entre los dedos de manos y pies

Instruir sobre el **no** uso de perfumes, talcos, ni otros productos artesanales.

8. *Su piel esta amarilla, eso es normal?*

**ACONSEJE.** Remitirse al Paso 5:

Si presenta los siguientes antecedentes: hipoxia perinatal, incompatibilidad ABO, sepsis neonatal, Deficiencia de G6PD, sepsis y/o si se acompaña de los siguientes síntomas clínicos: letargo significativo, inestabilidad térmica hipertonia, arqueo, hiperextensión cervical o opistótono, fiebre, llanto agudo.



Ministerio de  
**SALUD PÚBLICA  
Y BIENESTAR SOCIAL**

■ **GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente

9. *Su panza parece que le duele, está inquieto*

**ACONSEJE:** El cólico en el RN es evidenciado por llanto súbito y cesa con la expulsión de gases y/o heces, no requiere tratamiento médico.

Si persiste el dolor o este le impide alimentarse o se acompaña de vómitos, esto constituye un signo de alarma (remitirse al **Paso 5**)

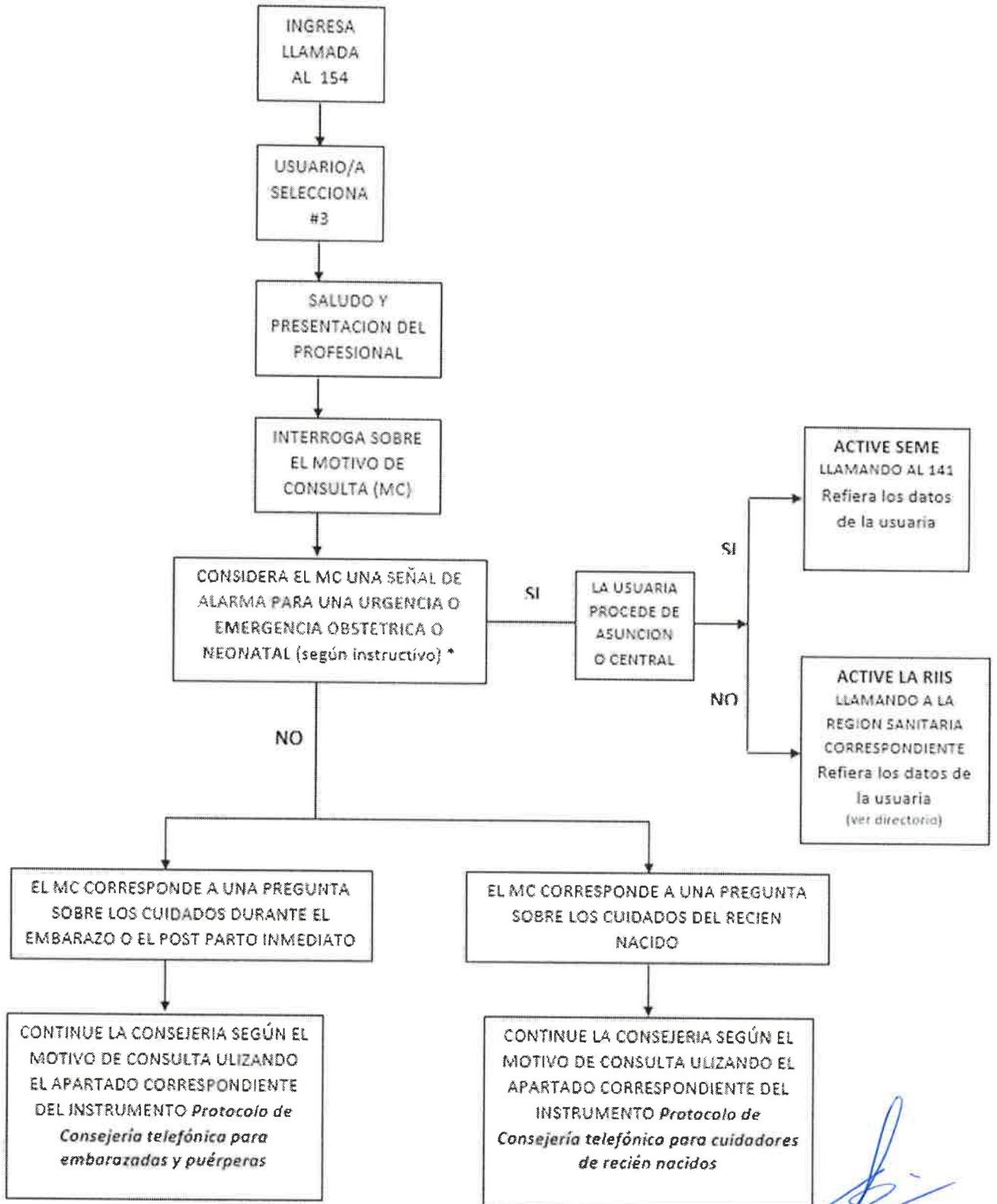
**Antes de concluir la llamada el PS deberá realizar un recordatorio sobre la importancia de mantener las medidas de bioseguridad y brinde pautas de crianza positiva y consejos para evitar accidentes en el hogar:**

- ✓ Lavado de manos con agua y jabón durante 40 a 60 segundos.
- ✓ Limpieza y luego desinfección de superficies con alcohol rectificado.
- ✓ Distanciamiento de 2 metros con las personas.
- ✓ Restricción de visitas y no salir del domicilio. Alimentación adecuada a la edad del niño.
- ✓ Ventilar la habitación diariamente.
- ✓ Colocar al niño boca arriba cada vez que lo ponga a dormir. Acostar al niño para dormir sobre un colchón firme y plano.
- ✓ Instruir sobre signos de alarma:
  - a) Vómitos en más de 3 oportunidades en una hora o 5 vómitos en dos horas.
  - b) Dificultad para respirar, tiraje, sed de aire.
  - c) Irritable pero no consolable.
  - d) Somnoliento: No se despierta con facilidad.
  - e) Lactante menor de 2 años que no orine por más de 6 horas.
  - f) No se alimenta, ni líquido ni sólidos.
  - g) Tos que no le deja realizar las actividades diarias como comer, jugar, dormir

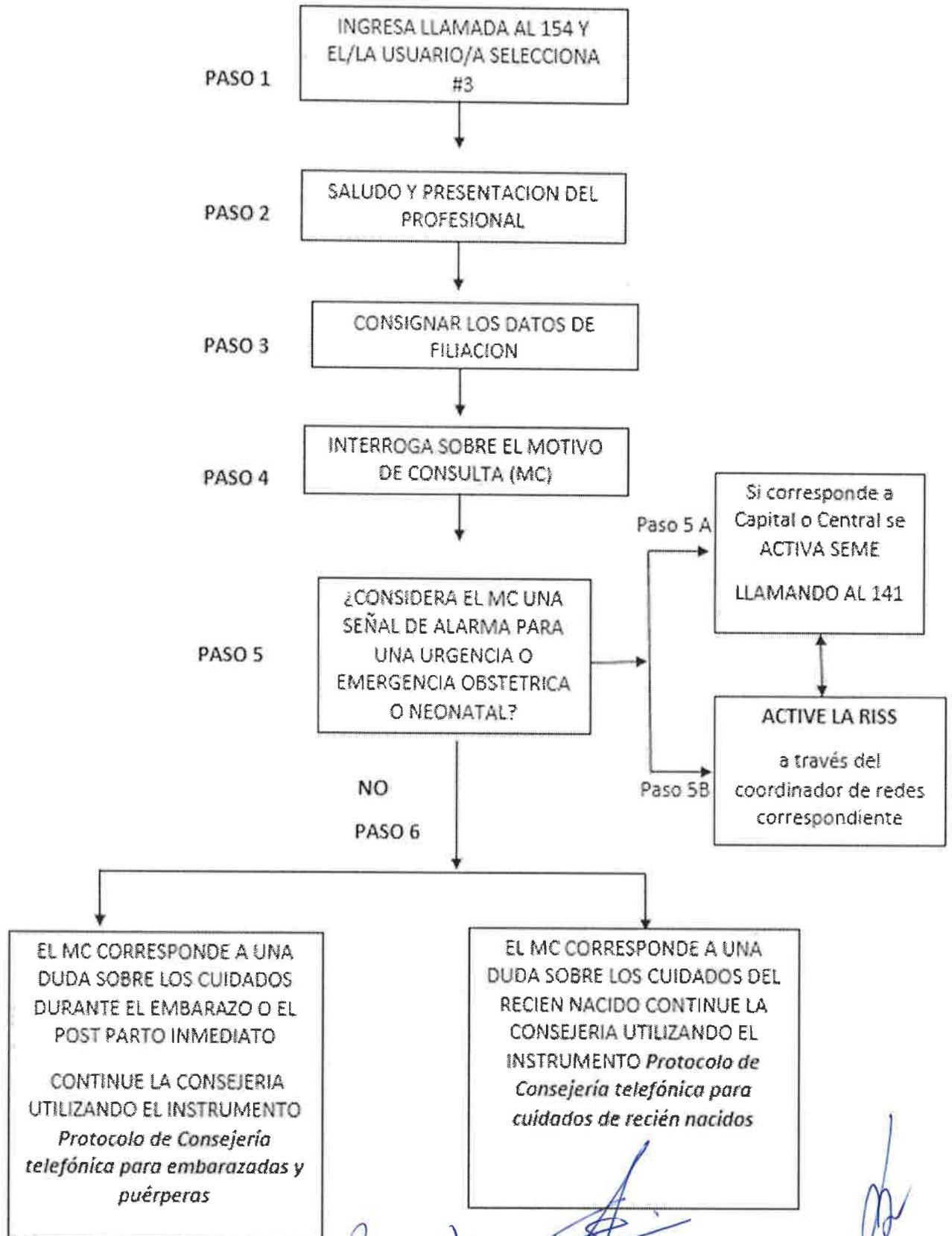


PROTOCOLO DE CONSEJERIA TELEFONICA SOBRE LOS CUIDADOS DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO Y EL POST PARTO INMEDIATO Y LOS CUIDADOS DEL RECIEN NACIDO

FLUJOGRAMA DE ACTUACION



## FLUJOGRAMA DE ACTUACION PARA EL 154



*[Handwritten signature]*



Ministerio de  
**SALUD PÚBLICA  
Y BIENESTAR SOCIAL**

*[Handwritten signature]*

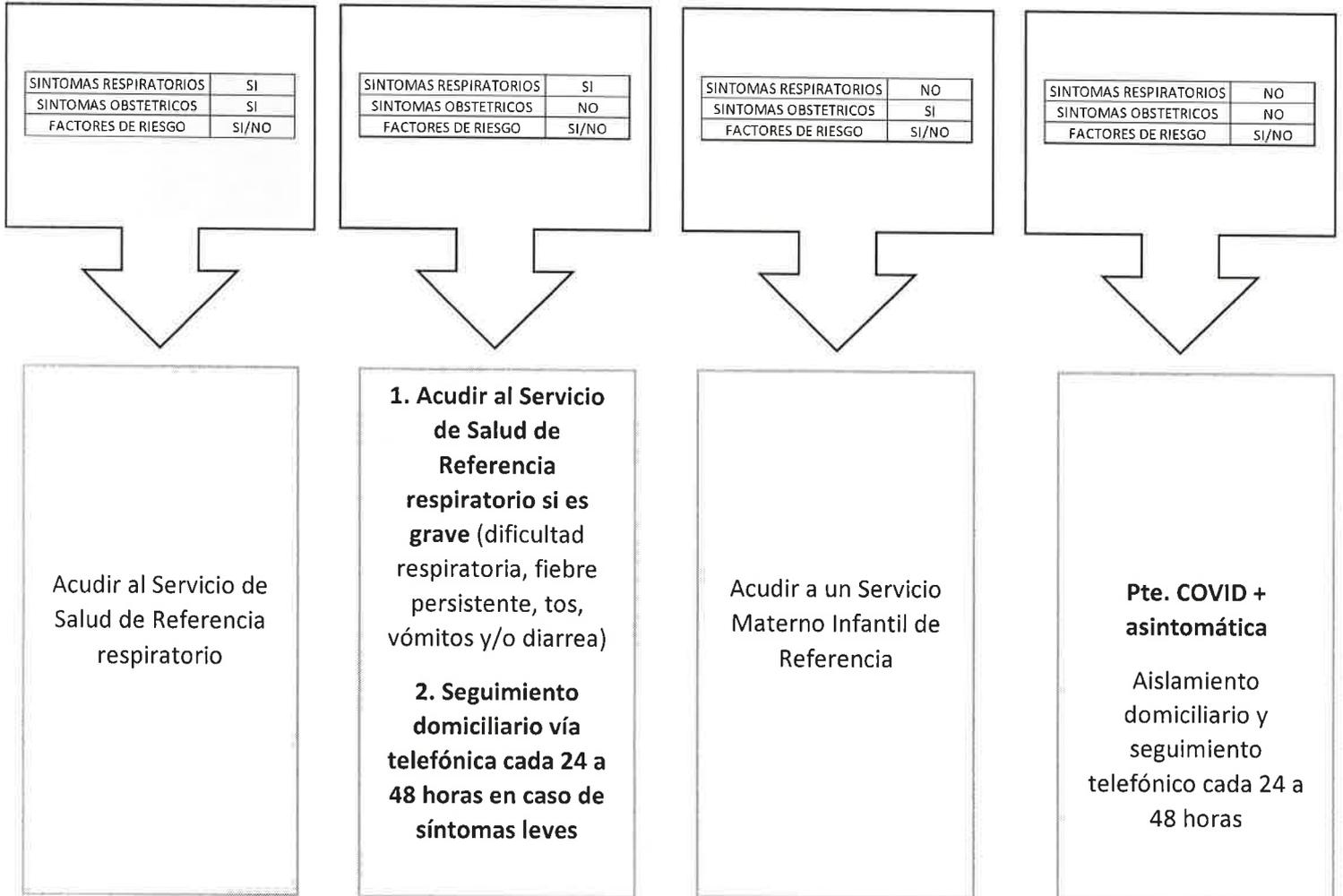
**GOBIERNO  
NACIONAL**

*[Handwritten signature]*

*Paraguay  
de la gente*

*[Handwritten signature]*

## Anexos



*Revisar*



**FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN A LA EMBARAZADA EN EL CONTEXTO DE COVID - 19**

**EMBARAZADA INGRESA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD**

**PRE TRIAGE RESPIRATORIO**

**Sin Signos Respiratorios**

**Con Signos Respiratorios**

**AREA NO RESPIRATORIA**  
EVALUAR SIGNOS DE ALARMA OBSTÉTRICOS  
VERIFICACIÓN DE SÍNTOMAS RESPIRATORIOS

**AREA RESPIRATORIA**  
EVALUACIÓN RESPIRATORIA POR EL CLÍNICO  
EVALUACIÓN DE SIGNOS DE ALARMA OBSTÉTRICOS POR EL OBSTETRA

**SIN SIGNOS DE ALARMA OBSTÉTRICO**  
REMITIR A CONSULTORIO AMBULATORIO CON CONTROLES OBSTÉTRICOS ACORDE A NORMAS  
EPI NIVEL 2

**CON SIGNOS DE ALARMA O TRABAJO DE PARTO**  
REMITIR A SERVICIO DE URGENCIA OBSTETRICA  
APLICAR PROTOCOLO DE PATOLOGÍAS OBSTÉTRICAS /PROTOCOLO DE CODIGO ROJO  
EPI NIVEL 3

**SIN SIGNOS DE ALARMA CLÍNICO Y OBSTÉTRICO**  
SEGUIR EL MANEJO CLÍNICO SEGÚN PROTOCOLO VIGENTE  
SEGUIMIENTO TELEFÓNICO  
EPI NIVEL 3

**CON SIGNOS DE ALARMA CLÍNICO Y OBSTÉTRICO**  
INTERNACIÓN  
EVALUACIÓN MULTIDISCIPLINARIA  
TRATAMIENTO CLÍNICO SEGÚN PROTOCOLO VIGENTE  
EPI NIVEL 3  
RESOLUCIÓN DE EMERGENCIA OBSTÉTRICA ACORDE A NORMAS EN EL LUGAR ESTABLECIDO PARA EL MISMO  
EPI NIVEL 3



4 TETÁ-REVILIA & GOBIERNO NACIONAL

Paraguay *Inteligencia* *Salud*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



Ministerio de **SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**

**GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay de la gente*

## BIBLIOGRAFÍA

- 1) M. López, A. Goncé, E. Meler, S. Hernández, T. Cobo, M. Palacio, L. Guirado, P. Ferrer, MD Gómez-Roig, F. Figueras (Medicina Materno Fetal); B. Tena, I. León, A. Caballero, A. Plaza (Anestesiología); Felipe García (Infecciones); MD Salvia, V. Fumadó (Neonatología). Protocolo: Coronavirus (COVID-19) y gestación (V5 - 5/4/2020). Servei de Medicina Maternofetal i Servei de Neonatologia. Servei d'Anestesiologia i Reanimació. Secció d'Anestesiologia ICGON-ICNU. Servei de Malalties Infeccioses Hospital Clínic | Hospital Sant Joan de Déu | Universitat de Barcelona. Fecha del protocolo: 18.3.2020; Actualización: 5.4.2020.
- 2) Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). Enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19). Embarazo y lactancia. Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/pregnancy-breastfeeding.html>. Abril de 2020.
- 3) Coronavirus (COVID-19) Infection in Pregnancy. Information for healthcare professionals. Royal College of Obstetricians and Gynaecologists (RCOG). The Royal College of Midwives. Royal College of Paediatrics and Child Health. Disponible en: <https://www.rcog.org.uk/coronavirus-pregnancy>. Versión 8: Publicada: el viernes 17 de Abril de 2020.
- 4) COVID-19 y Embarazo. División de Obstetricia y Ginecología. Departamento de Obstetricia. Facultad de Medicina. Pontificia Universidad Católica de Chile. 2da Actualización: 14 de abril de 2020.
- 5) Lineamiento técnico. Abordaje de infección por COVID-19 en el período perinatal de contingencia. Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes". Secretaría de Salud – México. [gob.mx/salud/inper](http://gob.mx/salud/inper)
- 6) ISUOG Interim Guidance on 2019 novel coronavirus infection during pregnancy and puerperium: information for healthcare professionals.
- 7) YANG H, WANG C and POON L. C. Novel coronavirus infection and pregnancy. Opinion. Ultrasound Obstet Gynecol 2020. Published online in Wiley Online Library ([wileyonlinelibrary.com](http://wileyonlinelibrary.com)). DOI: 10.1002/uog.22006.
- 8) Guía provisional de la FIMMF para la Embarazada con Infección por Coronavirus – COVID 19. Fundación Internacional de Medicina Materno Fetal (FIMMF). Bogotá, Colombia. [www.maternofetalla.com](http://www.maternofetalla.com)



Ministerio de  
**SALUD PÚBLICA  
Y BIENESTAR SOCIAL**

**GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente

- 9) Boelig RC, Saccone G, Bellussi F, Berghella V, MFM Guidance for COVID-19, American Journal of Obstetrics & Gynecology MFM (2020), doi: <https://doi.org/10.1016/j.ajogmf.2020.100106>.
- 10) Hollier L. Coronavirus (COVID-19), embarazo y lactancia: un mensaje para los pacientes. Disponible en: <https://www.acog.org/patient-resources/faqs/pregnancy/coronavirus-pregnancy-and-breastfeeding>. Última actualización: 14 de abril de 2020.
- 11) Boletín FLASOG. Año 3, número 26, abril 2020. Boletín Especial COVID19. Recomendaciones para prevención y tratamiento de COVID-19.
- 12) Consenso de la Sociedad Paraguaya de Hematología y Medicina Transfusional. Recomendaciones de Profilaxis y Tratamiento Antitrombótico en Pacientes con Enfermedad por SARS-CoV-2 (COVID-19). Abril de 2020.
- 13) Posicionamiento de la Sociedad Española de Contracepción.
- 14) COVID-19 Anticoncepción & Planificación familiar. Declaración de FIGO - COVID-19 / Anticoncepción / Planificación familiar.
- 15) Anticoncepción Hormonal y Coronavirus. AACOG: Asociación Argentina de Controversias en Obstetricia y Ginecología.

  
Dra. Nathalia Meza Noce, Directora  
Dirección de Calidad  
Dirección General de Gabinete  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

  
Lic. Gustavo Montañez  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

  
Dr. Hugo Valdez  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

  
Dra. Patricia Velluva Argüello  
Directora General  
Dirección General de Programas de Salud  
M.S.P. y B.S.



Ministerio de  
**SALUD PÚBLICA  
Y BIENESTAR SOCIAL**

**GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente